



Título

RECONOCIMIENTO, TRABAJO Y SUBJETIVIDAD.

Trabajo Final de Grado

Romina Teresa Ferreira Pereyra CI: 5.299.091-6

Tutor: Sylvia Montañez Fierro

Revisor: Mónica Olaza

30 de octubre de 2016

Montevideo

ÍNDICE

● Carátula	1
● Índice	2
● Resumen	3
● Introducción	4
● Situándonos en la historia	6
● Aproximación al concepto de subjetividad	15
● Acerca de la lucha por el reconocimiento	18
● ¿Como relacionar el reconocimiento con el trabajo?	26
● A modo de síntesis y de reflexión	35
● Referencias bibliográficas	39

Resumen

Esta monografía se enmarca en la realización del Trabajo final de grado de la Facultad de Psicología, UDELAR. Su objetivo es el desarrollo de los lineamientos de la teoría de la Lucha por el reconocimiento plasmada por Honneth (1992), donde interpreta, a partir de las consideraciones de Hegel y de la concepción psicoanalítica, que la lucha por el reconocimiento recíproco entre sujetos de una misma sociedad, es uno de los factores que inciden en la aparición de los conflictos sociales.

En este trabajo describo las características de diferentes momentos históricos como modo de situar al reconocimiento en el contexto socio-económico-cultural y político actual, el cual varios autores, entre ellos Lipovetsky (1983), denomina la hipermodernidad. Se describen ciertas formas de funcionamiento y de producción del trabajo, en relación con el reconocimiento, pues es importante señalar el grado en que las nuevas condiciones del mismo inciden en la subjetividad y en la producción de la misma.

Por eso, me propongo realizar un recorrido que arroje líneas de pensamiento sobre algunas de las dimensiones generadoras de conflictos en el contacto y comunicación intersubjetiva, que se generalizan y se instalan a modo de padecimiento social.

Intento a su vez, analizar y reflexionar acerca de la importancia de la lucha por el reconocimiento en el trabajo así como su incidencia en la subjetividad en el contexto actual.

El reconocimiento, el trabajo y la subjetividad, son entonces el eje central de esta monografía.

Palabras claves: reconocimiento-trabajo-subjetividad.

Introducción

Esta monografía que se enmarca en el Trabajo Final de Grado de la Facultad de Psicología, UDELAR, se centra en la temática de la lucha por el reconocimiento, fundamentalmente a partir de Axel Honneth y los diferentes autores que enfocan el tema. Para dar cuenta de esto, me centro en reconocimiento en el trabajo, en las características del mismo en el contexto actual, como una de las formas de reconocimiento y de producción de subjetividad en nuestra sociedad.

El recorrido conceptual a partir de la bibliografía consultada me permite reflexionar acerca del entramado de los sucesos, teorías, enfoques que fueron moldeando las vidas de los sujetos a lo largo de la historia hasta el presente, teniendo en cuenta que somos seres formados y conformados por la herencia genética y la relación con el ambiente, como expresa Najmanovich (2005) “El sujeto sólo adviene como tal en la trama relacional de su sociedad” (Najmanovich, 2005, p.51). O sea que destaco la importancia de la trama relacional vincular de los seres humanos en la sociedad. “ Cada sociedad crea sus formas, crea un sistema de normas y reglas en las que las personas se inscriben. Se va así conformando un modo de vida, un entretejido de creencias, de valores, de orientaciones, tanto colectivas como individuales” (Montañez, 2016, p. 271). Tomando eso como eje, se abrieron nuevas líneas de pensamientos e interrogantes acerca de cuáles eran las prácticas y formas de vivir y subsistir que llevaron a formar un modo diferente de subjetividad, de vida, y de ser sujeto en la actualidad. Así, los sujetos de una misma sociedad, van transformando y creando los ideales, valores, costumbres y creencias que lo hacen ser sujeto, ya que por encontrarse inmerso en un determinado grupo social, debe cumplir con diferentes reglas y normas para lograr la convivencia pacífica y respetuosa dentro del mismo.

Todo escenario socio-económico-cultural está constituido por un conjunto de reglas y procedimientos que en determinado momento histórico se impone a los individuos, se imprime con variaciones y se moldea en los cuerpos como conjunto de creencias, esquemas éticos, códigos perceptivos rituales que orientan y regulan las prácticas individuales, las conductas, pero que a su vez se reconfiguran constantemente. (Montañez, 2014, p.14).

Según Najmanovich (2005), desde este punto de vista, el sujeto no es un ser, una estructura o cosa, una sustancia, sino que es un devenir en las interacciones.

Me situó entonces en el escenario actual, el cual algunos autores como por ejemplo Lipovetsky entre otros, denominan hipermodernidad, “Hipermodernidad: a saber, una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento, la fluidez, la flexibilidad, más desligada que nunca de los grandes principios estructuradores de la modernidad, que han tenido que adaptarse al ritmo hipermoderno para no desaparecer”. (Lipovetsky, G., & Charles, S. 2006, p.27). Tomo como referencia este contexto para hacer alusión al concepto de trabajo como una de las formas existentes que moldean las vidas de las personas, conformadas en el sistema capitalista. Me interesa analizar y develar algunas de las características de éste en la actualidad y fundamentalmente cómo incide en la subjetividad de las personas.

Vivimos en un sistema social que produce exclusión, marginación, desafiliación, discriminación y baja autoestima por excelencia, dejando como resultado un sufrimiento que se instala en los cuerpos de los sujetos. "En el escenario en el que avanzó la industrialización, el trabajo constituyó un pilar para la forma que adquirió la organización social y la idea de que el sujeto humano se realiza como actor social, por su acción en el trabajo productivo y creativo" (Montañez, 2014, p.3).

En relación a los cuerpos sufrientes, hago referencia a las actuales condiciones laborales, ya que la misma es parte conformadora de la subjetividad, Najmanovich (2005) aporta, “Este “cuerpo” del que hablamos ha emergido en nuestra experiencia social e histórica en un contexto específico y está atravesado por múltiples imaginarios” (Najmanovich, 2005, p.22).

Unido a esto no puedo dejar de plasmar el concepto de vínculo y los diferentes tipos vinculares que unifican las relaciones de los sujetos y dan característica a las formas de comunicación y convivencia de las sociedades.

Me invito e invito a reflexionar acerca del impacto que se produce en las subjetividades fruto de estar inmerso en un contexto socio-histórico cultural y político determinado, y cómo éste moldea nuestras vidas y nuestra subjetividad.

Situándonos en la historia

Para comprender la sociedad de hoy es necesario realizar un recorrido histórico que detalle algunos acontecimientos ocurridos y vivenciados en las sociedades que fueron fuentes de producción de subjetividad, de saberes, de costumbres, que fueron guiando las vidas y procesos sociales hasta la actualidad.

Como punto de partida me baso para analizar las sociedades en sus diferentes contextos socio-históricos en la Edad Media, ya que creo pertinente describir algunas de sus características que muestran la rapidez de los cambios y el impacto en la forma de relacionarse y vivir de los sujetos en sociedad.

Antes de 1500 la visión del mundo dominante en Europa, tanto como en la mayoría de las otras civilizaciones, era orgánica. La gente vivía en comunidades pequeñas unidas y experimentaban la naturaleza en términos de relaciones orgánicas, caracterizados por la interdependencia de fenómenos espirituales y materiales y la subordinación de las necesidades individuales a aquellas de la comunidad. (Capra, 1998,p.55).

Es importante resaltar algunas características del modo de producción económica de los hogares de la edad media, llamados también preindustriales, que lo hacían ser, existir, y actuar de tal forma.

Hasta el siglo XVIII el trabajo de las familias se llevaba a cabo en sus propios talleres, siendo este de producción familiar, existía la creación de hilados, telas, ropas, herramientas y adornos, donde el artesano u obrero era dueño de lo que producía vendiendo su producción al comerciante.

Las fuentes de energía de sus talleres era manual, hidráulica, animal u eólica, siendo la mercancía realizada de tipo original, única y por ende de alto valor.

“La naturaleza de la ciencia medieval era muy diferente de la ciencia contemporánea. Se basaba tanto en la razón como en la fe y su objetivo principal era entender el significado y alcance de las cosas, más que su predicción y control”. (Capra, 1998, p.55).

Se puede afirmar que fue una época teocéntrica por sobre todas las cosas, donde la iglesia influía y abarcaba todos los ámbitos de la esfera social logrando que Dios se instale como el centro del mundo y de la vida de las personas, la iglesia, en esta época, era poseedora

de gran poder sobre las sociedades ya que decidía sobre los aspectos de educación, ética y política de las mismas. El modelo económico que nació en la edad media fue el Feudalismo, esta fue una de las principales características de la época que trajo cambios notorios a nivel social, unido a la misma, nace la desigualdad social ya que la sociedad se dividió según niveles jerárquicos marcados por la pertenencia a diferentes clases sociales, así, la riqueza, la tenían los dueños de las tierras, llevando esto, a que unos tengan más privilegios que otros. En ésta época el reconocimiento lo adquirirían en el momento en que nacías, ya que los sujetos estaban destinados a permanecer toda la vida en un mismo estrato social.

Siguiendo nuestro rumbo por la historia, nos situamos en la Era Moderna, la cual se basó en el uso de la razón como vehículo para llevar a cabo sus transformaciones.

La sociedad moderna era conquistadora, creía en el futuro, en la ciencia y en la técnica, se instituyó como ruptura con las jerarquías de sangre y la soberanía sagrada, con las tradiciones y los particularismos en nombre de lo universal, de la razón, de la revolución. (Lipovetsky, 1983, p.9).

En la era moderna, despunta una nueva forma de economía. Cuando hablamos de modernidad, nos referimos a un proceso de carácter global, a un cambio que sufrió el mundo, a una ruptura en el orden histórico que se venía desarrollando en épocas anteriores; Este quiebre fue producido por grandes descubrimientos científicos y por una nueva forma de pensar el cual Descartes es el filósofo más significativo a destacar, así como otros posteriores de gran relevancia.

Surge una nueva forma de pensamiento que toma a la razón como vehículo de progreso y desarrollo. En esta nueva modernidad se instala el capitalismo aproximadamente en los siglos XVIII y XIX, el cual confirma la idea de la importancia del orden y progreso, los cuáles podrían realizarse por medio del uso de la razón, siendo Descartes el mayor exponente de este nuevo orden,

La visión medieval cambió radicalmente en los siglos dieciséis y diecisiete. La noción de un universo orgánico, viviente y espiritual, fue reemplazada por la de un mundo como una máquina, y el mundo-máquina llegó a ser la metáfora dominante de la era moderna. Este desarrollo se produjo por cambios

revolucionarios en física y astronomía, que culminaron con los logros de Copérnico, Galileo y Newton.(Capra, 1998, p.55),

a este cambio se le llamó también Revolución Científica.

Las sociedades precapitalistas eran sociedades predominantemente agrarias, en las que prevalecía el valor y el uso de la economía natural, a partir de este quiebre, comienza a privilegiarse el valor del cambio mercantil.

No era entonces alrededor de las temáticas teleológicas sobre lo que giraban los pensamientos, sino que el hombre mismo, gracias a esa ruptura y cambio en el pensamiento y en la importancia del uso de la razón comenzó a interrogarse sobre cuestiones relacionadas al conocimiento de la naturaleza que lo rodea y le permite sobrevivir; unido a esto es que se desarrolla esa confianza del sujeto en sí mismo y en su pensamiento como forma de hallar ese orden y ese progreso que parecía avenirse.

La modernidad tiene su origen en Europa Occidental, extendiéndose en su transcurso y desarrollo, a otros lugares del globo. Los países donde se divisaron estos cambios, establecieron una relación de dominación, de explotación y de intercambio desigual, sobre los países de la llamada "periferia", así se establecieron como potencia e impusieron el modo de producción capitalista. "El término "periferia" se entiende en un sentido genérico: son esos espacios infinitamente numerosos que han sido afectados de manera profunda por los "símbolos, rótulos y servicios globales"(Bauman, 1998, p.133). Este proceso, que atraviesa por diversas etapas, desemboca en la actual generalización del mundo de la mercancía y en la consolidación de los Estados modernos.

Las ideas de libertad, igualdad, dignidad y autonomía rompían con el mundo de la tradición. Si bien la modernidad ha sido un acontecer histórico contradictorio, discontinuo, no lineal, el ideal de racionalidad moderna implicaba formar parte de un sistema orgánico, coherente, donde se pretendía que las personas ocuparían un lugar asignado como ciudadanos de un Estado-Nación. (Montañez, 2013, p.1).

Fue un proceso de carácter global, donde los diferentes poderes que rigen al sujeto, tanto el económico, el social, el político y el cultural se interrelacionan y avanzan a ritmos

desiguales, logrando configurar la moderna sociedad burguesa que junto al capitalismo crean una nueva forma de organización política llamado estado-nación.

¿Qué sería entonces sentirse ciudadanos de una nación?.

Sentirse ciudadanos de un Estado-Nación, permite conformar una identidad como actor social en los individuos que logra afirmar sentimientos de nacionalidad, ciudadanía y pertenencia a su territorio

Debemos destacar que en la modernidad, surge una nueva forma de economía y de manejo de los mercados, se desterritorializan las formas de poder y de producción guiados por el capital, “Para aquellos pensadores influenciados por Marx, la principal fuerza transformadora que configura el mundo moderno es el capitalismo” (Giddens, 1993, p.23). Guattari (2004) hace referencia al concepto de Capitalismo Mundial Integrado para designar a esta nueva forma de economía mundial, y afirma que el mismo “...requiere, sin embargo, una homogeneización de los modos de producción, de los modos de circulación y de los modos de control social.” (Guattari, 2004, p.61).

Es así que la vida de las sociedades tomó otro rumbo, otro camino donde comenzó a presentarse otra forma de subsistir. La industrialización junto al capitalismo mundial integrado cambiaron la forma de concebir el mundo. La expansión de las grandes instituciones crearon nuevas oportunidades para que los seres humanos vivan su existencia de una forma más segura y disfrutable que cualquier otro sistema instalado anteriormente. (Giddens, 1993)

Se instaló una ruptura en relación a las formas anteriores de pensamiento que comenzó a incidir en las formas de pensar sentir y actuar de las personas. Estos cambios, que van de la mano del capitalismo mundial integrado como sistema económico mundial y de la industrialización se van creando sobre bases móviles que no ofrecen seguridad a la sociedad; por lo cual el hombre comienza a verse desprotegido frente al nuevo estado en el cual no impera la grupalidad ni la solidaridad, sino que impera la lucha por el poder. Al estar inmersos en este formato de economía mundial, en la mercantilización continua de bienes y servicios, los individuos se ven forzados a contraponerse entre ellos, la lucha de poder va de la mano del capital, o sea tiene poder el que tiene capital.

En esta lucha es que se van delimitando los estratos o clases sociales, y desde sus comienzos se denota la distinción entre dos estratos opuestos: en primera instancia, la burguesía, que representaba el poder, la elegancia, la firmeza, la apropiación, la imposición,

la riqueza y la fuerza, y en segunda instancia tenemos al proletariado, pobre, manejado, pisoteado y desvalorizado por los estratos más altos de la sociedad. “El capitalismo es un sistema de producción de mercancías centrado en la relación entre la propiedad privada de capital y una mano de obra asalariada desposeída de propiedad siendo esta relación la que configura el eje principal del sistema de clases”. (Giddens, 1993, p.60).

Giddens (1993) en su obra “consecuencias de la modernidad” afirma que “La economía capitalista mundial que se origina en los siglos dieciséis y diecisiete, es integrada a través de las conexiones comerciales y de producción, no por un centro político” (Giddens, 1993, p.71), el presente autor califica la llegada del capitalismo en forma de alianza que se basa en el poder económico y no en el político, resalta a su vez la idea de que esta alianza se da a través de conexiones comerciales y de producción y no por un centro político globalizado. El autor acude al concepto de mundialización para referirse a este estado mundial totalizado, guiado por la mercantilización y el capital.

Los mercados se expanden y las fronteras se desdibujan en el comercio, hay infinitas mercaderías que se comercializan en todo el mundo con igual magnitud, los países de la periferia se occidentalizan, concepto que alude a la expansión de la cultura europea hacia el resto de los países del mundo. Así afirma Marramao (2006) cuando habla del concepto de globalización,

...como pasaje a Occidente de todas las culturas, como un tránsito hacia la modernidad destinado a producir profundas transformaciones en la economía, la sociedad, los estilos de vida y los códigos de comportamiento no sólo de las “demás” civilizaciones, sino también de la propia civilización occidental. (Marramao, 2006, p.26).

Con respecto a esto, Najmanovich (2005) hace referencia a la modernidad y expresa que en occidente se produjeron numerosos cambios desde múltiples dimensiones, cambios que estuvieron ligados a modificaciones en las instituciones tanto las religiosas como políticas y sociales entre otras, que condujeron a un nuevo orden social llamado modernidad, esta autora afirma que los cambios no solo se produjeron en estos niveles, sino que llevó consigo modificaciones a nivel subjetivo en las personas, estas transformaciones se produjeron durante varios siglos y trajeron consigo modificaciones en los valores, las

creencias, los vínculos y las perspectivas teóricas y estéticas de los sujetos. Se producen así, nuevas formas de subjetividad, de concebirse como sujetos y de vivir en el mundo.

Según Najmanovich (2005) la sociedad que creía en las certezas, en el conocimiento absoluto como forma de progreso permanente se modifica, creando así, nuevos modos de pensar, vivir, sentir, y actuar en el mundo.

Las grandes industrias capitalistas guían un mundo, que genera nuevas formas de consumo a la exacerbación de la individualidad, a su vez, la lucha entre los sujetos por ocupar puestos de trabajo, logran que se pierda el ideal de comunidad y se individualizan los deseos y formas de consumo.

Para calificar esta nueva situación cultural de las sociedades desarrolladas a fines de los setenta se introdujo el concepto de posmodernidad. (Lipovetsky, 2006)

Los ideales de estandarte de la modernidad comienzan a derrumbarse, la fe en la ciencia y la razón como la forma de avanzar las sociedades, comienza a diluirse en este mundo llamado posmoderno, en el cual el líder por excelencia es el capital, el dinero junto al mercado es conductor de las relaciones humanas

Así, afirma Lipovetsky (2006) en su texto "Los tiempos hipermodernos" que en esta instancia las instituciones encargadas de la socialización y de la educación pierden su autoridad, los ideales de comunidad dejan de movilizar a los sujetos, el campo de lo social se extiende solo a la esfera privada y califica a esta como la "era del vacío".

El presente autor denomina al sujeto posmoderno como "Narciso", haciendo referencia a su forma de relacionarse y visualizarse con los demás. Ese narciso se caracteriza de adaptable, cool, que ama las libertades y el placer por sobre todas las cosas.

Para comenzar a describir la Posmodernidad, podemos presentar a la Sociedad Posmoderna caracterizada por Lipovetsky (1983) en su obra "La era del vacío", como

...ávidas de identidad, de diferencia, de conservación, de tranquilidad, de realización personal inmediata; se disuelven la confianza y la fe en el futuro, ya nadie cree en el porvenir radiante de la revolución y el progreso, la gente quiere vivir enseguida, aquí y ahora, conservarse joven y no ya forjar el hombre nuevo. (Lipovetsky, 1983, p.9).

Para diferenciarla de la antecesora, calificada como sociedad moderna, la cual estaba fundamentalmente centrada en la producción y la revolución, podemos afirmar que la edad posmoderna centra su atención en la información y la expresión. (Lipovetsky, 1983).

El mundo posmoderno se relaciona directamente con la aparición de la moda y junto a ella, la renovación permanente, a la autonomía individual y a la multiplicación de las diferencias (Lipovetsky, 2006).

La característica principal de esta era es la fluidez de las cosas, la acumulación, el consumo excesivo, la exacerbación de la individualidad y el auge del consumo de masas. (Montañez, 2013). Como afirma Corral (2007), “Hemos pasado, para bien y para mal, a la era “Hipermoderna” que deja atrás todo “pos” y todo “ismo”. El hipermercado, el hiperterrorismo, el hiperindividualismo, el hipermiedo a morir, Ahora todo es “hiper” y paradójico” (Corral, 2007, p.46). Esta nueva era representa lo “hiper” al máximo, “full time” todo se exagera y junto a eso los cambios se producen con rapidez. “Se produce una transición del capitalismo al hipercapitalismo, del consumo al hiperconsumo, se habla incluso de “turboconsumidor”. Nace una sociedad hiper que supera a lo post, y que se define fundamentalmente por recuperar la modernidad y las contradicciones de ésta” (Fernández & Alonso, 2010,p.332).

Retomo las palabras de Lipovetsky (2006), para hacer referencia al término hipermodernidad. "Algunos indicios permiten pensar que hemos entrado en la era de lo -hiper-, caracterizada por el hiperconsumo, tercera fase del consumo, la hipermodernidad, continuación de la posmodernidad, y el hipernarcisismo. (Lipovetsky, 2006, p.26). El autor caracteriza al sujeto hipermoderno como inquieto y superactivo, consumista al extremo e inseguro por la aceleración de los cambios que transita.

Los individuos frente a los cambios se vuelven frágiles y con desestabilización emocional, el hiperconsumo impacta de forma negativa en las formas de socialización que forjaban puntos de referencia sobre los mismos. (Lipovetsky, 2006). Así el sujeto hipermoderno busca un bien material para sí por medio del consumo individual.

La rapidéz de las cosas exigen siempre resultados a corto plazo, masificación de mercadería fabricadas en poco tiempo, es el tiempo de las competencias, la estratificación y la división del capital distribuído en forma desigual entre los sujetos. Estas condiciones crean una atmósfera de exageración y de estrés permanente en los sujetos, logrando instalarse algunos trastornos psicossomáticos en los sujetos (Lipovetsky, 2006). Según este autor, las

personas han cambiado la forma de concebirse como sujetos y de vivir el tiempo, convirtiéndolo en un sujeto frágil e inestable frente a los cambios.

Es el miedo lo que lo arrastra y domina ante la incertidumbre del porvenir, ante la lógica de la globalización que se ejerce independientemente de los individuos, la competencia liberal exacerbada, el desarrollo desenfrenado de las tecnologías de la información, la precarización del empleo y el inquietante estancamiento de los elevados índices de paros (Lipovetsky, 2006, p.29).

Es pertinente hablar del concepto de globalización para así poder visualizar los cambios vividos por los sujetos que fueron conformándolo como tal.

De acuerdo con Bauman (1998) y su texto "La globalización, consecuencias humanas" cuando hablamos de globalización hacemos referencia a los efectos globales imprevistos por el sujeto, y destaca la idea de que generalmente la palabra globalización siempre se piensa como cambio indeseado por los sujetos más que a iniciativas y emprendimientos positivos. Así afirma, "...Globalización. En su significado más profundo, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro, una oficina de control, un directorio, una gerencia general. La globalización es el "nuevo desorden mundial". (Bauman, 1998, p.80).

Bauman (1998) citando a John Kavanagh afirma que en realidad la globalización es una paradoja ya que beneficia mucho a muy pocos, a la vez que excluye a gran parte de la población mundial. El autor también hace alusión a los procesos globalizadores como procesos que se imponen en la vida de los sujetos y forman dos polos opuestos constantemente, estos son los encargados de redistribuir los privilegios y despojos, la riqueza y la pobreza y junto a ellos la libertad y la restricción de los sujetos. (Bauman, 1998). Estos procesos influyen directamente en la forma de vivir de los sujetos creando marcadas diferencias en el estrato social.

Si nos centramos en la idea de un sujeto consumista por excelencia, podemos distinguir ciertas características de la industria que moldea la vida de las personas, si en un pasado la sociedad giraba entorno a la producción, "Nuestra sociedad es una sociedad de consumo" (Bauman, 1998, p.106). Hablar de consumo significa hablar de la forma masiva y exacerbada que tienen los sujetos para adquirir bienes y servicios sin importar el costo a

pagar en la actualidad. Señalemos también, que ese consumo apunta a la satisfacción inmediata de una necesidad o deseo. El deseo se transforma constantemente ya que los sujetos son bombardeados con objetos de consumo e inevitables atracciones que no perduran en el tiempo, todo pasa, las modas pasan, esa fluidez es de la que se alimenta la actual globalización.

Bauman (1998) afirma que conviene que los consumidores sean impacientes, impulsivos e inquietos, donde el deseo debe despertarse fácilmente y debe perderse con la misma facilidad para no poder fijar su atención en un mismo objeto durante mucho tiempo, el autor asegura que los consumidores no pueden tener descanso, deben consumir constantemente, así se los caracteriza de coleccionistas de cosas o acumuladores de sensaciones. El consumo deja su huella en los diferentes estratos sociales y remarca las diferencias, los pobres viven en un mundo globalizado creado solo para los que poseen el dinero.

¿Cómo se caracteriza el trabajo dentro de esta sociedad de consumo?. El trabajo de nuestros días se ha vuelto precario, inestable, se basa en la competencia, por lo cual el sujeto se estresa constantemente en el afán de ser más que el “otro” y obtener reconocimiento.

"Con la precarización del empleo y el paro insistente aumenta la sensación de vulnerabilidad, la inseguridad profesional y material, el miedo a la devaluación de los títulos, a las actividades no especializadas, a la degradación social" (Lipovetsky, 2006, p.74). Ya nadie es perfecto para sentirse cómodo dentro del sistema.

Bauman (1998) afirma que los trabajos son temporales y las destrezas que los sujetos poseen son devaluados constantemente desplazándose a otras nuevas y mejores, los bienes atesorados se vuelven fácilmente obsoletos en un tiempo acotado. El empleo va de la mano del reconocimiento de los sujetos, quienes son pensados por los demás según su posición económica y la calidad del trabajo que realiza, "Ya no basta con que nos reconozcan por lo que hacemos ni como ciudadanos libres e iguales a los demás: se trata de que nos reconozcan por lo que somos según nuestra diferencia comunitaria e histórica, por lo que nos distingue de los demás grupos" (Lipovetsky, 2006, pp.100-101).

No podemos dejar de tomar en cuenta el rápido y cambiante avance tecnológico que transitamos las sociedades con el paso del tiempo, los medios de comunicación masiva circulan entre los sujetos y le dan forma a sus pensamientos, la información está al alcance de todos y es de fácil acceso y bajo costo. “Nos encontramos en plena y rapidísima revolución

multimedia. Un proceso que tiene numerosas ramificaciones (Internet, ordenadores personales, ciberespacio) y que, sin embargo, se caracteriza por un común denominador: tele-ver, y, como consecuencia, nuestro vídeo-vivir” (Sartori, 2002, p.3)

Nuestras relaciones están mediadas por aparatos tecnológicos, las redes sociales son de uso habitual por excelencia, no importa ni edad ni lugar del mundo en que estés, con un simple click o botón puedes crearlas fácilmente y conectarte cuando quieras. tanto es así que en tiempos no tan lejanos los amigos se contaban con los dedos de una mano, en la actualidad se cuentan por número de amigos o seguidores que tengas en las redes sociales.

Aproximación al concepto de subjetividad

Para referirme al concepto de Subjetividad, he de considerar el texto de la autora Ester Cohen (1998) llamado “Genealogía del concepto de subjetividad” donde toma como punto de partida, el nacimiento de occidente como cultura determinada, globalizada y define este momento histórico como la época de la subjetividad. (Percia, M. (Ed.), 1998)

Esta idea hace referencia al texto “Vida cotidiana y salud y enfermedad: modalidades de la producción subjetiva” escrito por Gabriela Etcheverry (2005), en el que afirma que

Cuando hablamos de subjetividad entonces hacemos referencia a modos de hacer, sentir, pensar, que se han dado los sujetos humanos en distintos momentos socio-históricos , así como también la forma que han usado para pensarse a sí mismos. Es decir modos de existencia, y modos de interpretación del mundo. (Etcheverry, 2005, p.68)

La subjetividad es formada por todo lo que nos rodea, todo lo que interiorizamos y lo que exteriorizamos, está compuesta por nuestro pasado, nuestro presente y unido a ellos nuestro futuro.

“Desde una mirada que parte de la vincularidad y la interacción como formas básicas de la experiencia humana, la subjetividad no puede ser un carozo, una estructura fija, un núcleo estable e independiente.” (Najmanovich. 2005,p. 46).

La subjetividad es movable, variable, cambiante y transformable en cada momento, en el devenir continuo de la vida, en las relaciones, en los sucesos, en las transformaciones, en el

día a día, formando una encrucijada junto a la interacción. Así "la idea de subjetividad responde a la interacción trágica del producirnos como devenir, como tensión constante de opuestos" (Percia, M. (Ed.), 1998, p.103)

A pesar de que la misma está conformada por un sin fin de experiencias y representaciones que se dan al tomar contacto con un otro, con el ambiente, con el objeto, con nuestros pensamientos, la subjetividad es siempre individual, no existen dos seres con una misma subjetividad, los sujetos somos todos diferentes hasta en nuestra última partícula.

Así lo afirma Ester Cohen (1998) cuando escribe que "La subjetividad es constitucionalmente singular" (Percia, M. (Ed.), 1998, p.108), denotando el carácter particular de cada subjetividad y cada sujeto que la conforma.

Félix Guattari (1996) en su texto "Acercas de la producción de la subjetividad" plantea el concepto de subjetividad como una definición provisoria afirmando que la misma es individual y colectiva a la vez, esto varía según el contexto en el que se encuentre inmersa, así la denomina como "Conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como territorio existencial sui-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva (Guattari, 1996, p.20). Al decir que la producción de subjetividad se da a medida que esas instancias sean individuales o colectivas emergen, no podemos dejar de resaltar la importancia del proceso de subjetivación. "Cada época determina una forma de hacer interior lo exterior, y esa forma de plegar el afuera es lo que llamamos proceso de subjetivación." (Percia, M. (Ed.), 1998, pp.108-109).

De acuerdo a Foucault y Deleuze (1987) y a su texto "Los pliegues o el adentro del pensamiento" El cual hace referencia de ese afuera como un pliegue, "El afuera no es un límite petrificado, sino una materia cambiante animada de movimientos peristálticos, de pliegues y plegamientos que constituyen un adentro: no otra cosa que el afuera, sino exactamente el adentro del afuera." (Foucault y Deleuze, 1987,p.128). Dando esto por sentado, podemos decir que tanto Foucault y Deleuze (1987), como la autora Cohen (1998), afirman que el proceso de subjetivación se da por plegamientos del afuera y el adentro. Y como afirma Montañez (2013) la trama y las redes de independencia en las que se encuentra inmerso el sujeto son las que forman un modo de producción de subjetividad y de existencia humana quedando extendida más allá del individuo particular, y a su vez Guattari (1996) afirma que sus actividades profesionales lo llevaron a enfatizar que la subjetividad a pesar de

ser particular, esta es producida por instancias tanto individuales como colectivas e institucionales. Este autor caracteriza a la misma como "plural y polifónica" afirmando que no existe ninguna instancia de las que la conforman que sea superior o dominante sobre las demás, sino que esas instancias forman una red, una heterogeneidad de los componentes que conforman la producción de subjetividad.

Centrándonos en nuestro contexto social y cultural hipermoderno podemos identificar múltiples dimensiones que conforman a la subjetividad misma; existen componentes semiológicos los cuales se conforman de la relación con la familia y con diferentes entornos educativos, tanto curriculares como en otras instituciones: un ejemplo puede ser los entornos artísticos, deportivos, religiosos, etc.

Aquí es importante señalar el importantísimo papel que juega la tecnología a nivel de las producciones subjetivas, "Las máquinas tecnológicas de información y comunicación operan en el corazón de la subjetividad humana, no únicamente en el seno de sus memorias, de su inteligencia, sino también de su sensibilidad, de sus afectos y de sus fantasmas inconscientes". (Guattari, 1996, pp.14-15), así los sujetos se familiarizan constantemente con los objetos creados por la industria y con los medios masivos de comunicación creando una forma de pensarse y de visualizarse en el mundo respecto a la imagen que les brindan los mismos.

Otro elemento fundamental que podemos visualizar son las dimensiones a-significantes del proceso de producción de subjetividad, estos refieren al lenguaje, a los signos y símbolos que permiten a las personas poder comunicarse. "Pero, en general, la economía a-significante del lenguaje se vio reducida a lo que yo llamo máquinas de signos, a la economía lenguajera, significacional de la lengua" (Guattari, 1996, p.15). El autor hace referencia a los elementos del lenguaje, a la narratividad, a las expresiones de los sujetos, a los modos de comunicarse los mismos por medio de la expresión y del lenguaje.

Guattari (1996) habla de una constitución de complejos de subjetivación que se dan de diferentes formas en los sujetos, estos complejos pueden representarse de la siguiente manera: individuo-grupo-máquina-intercambios múltiples. "En efecto, estos complejos ofrecen a la persona posibilidades diversificadas de rehacerse una corporeidad existencial, salir de sus atolladeros repetitivos y en cierto modo resingularizarse" (Guattari, 1996, p.18), también habla de "máquinas de subjetivación", y señala que estas son máquinas sociales que no pueden calificarse de humanas, estas serían las tecnologías, la música, las artes plásticas,

etc, "La subjetividad no se fabrica sólo a través de los estadios psicogenéticos del psicoanálisis o de los "matemas" del Inconsciente, sino también en las grandes máquinas sociales, masmediáticas o lingüísticas que no pueden calificarse de humanas" (Guattari, 1996, p.21).

Podemos decir con esto, que los dispositivos de producción de subjetividad pueden existir tanto a grandes escalas como la política o las instituciones educativas entre otras, externas al individuo, tanto como a escalas internas, como por ejemplo el lenguaje mismo.

Acerca de la lucha por el reconocimiento:

¿De qué hablamos cuando hablamos de la lucha por el reconocimiento y de qué forma impacta el mismo en la producción de subjetividad?

Para aproximarnos a una respuesta a nuestra interrogante podemos tomar como referencia los escritos de Axel Honneth (1992) en su obra "La lucha por el reconocimiento, por una gramática moral de los conflictos sociales" en el cual a partir del modelo hegeliano de la lucha por el reconocimiento, con los aportes que toma de Winnicott y de Mead, intenta realizar una teoría normativa y sustancial de la sociedad. Denomina ésta teoría como "crítica de la sociedad" donde intenta justificar que los procesos transformadores y productores del cambio social deberían explicarse basados en instancias normativas que se encuentran en las relaciones entre los sujetos, éstas serían las relaciones de reconocimiento recíproco. También explica que realizando investigaciones sobre la "crítica del poder", considerando los lineamientos de Michel Foucault, afirma que éste, termina orientándose hacia un concepto de lucha.

Honneth (1992) argumenta esta teoría buscando la lógica moral que guía los conflictos sociales, donde encuentra también sumergida a la eticidad como parte de la misma. "Desde ahí son posibles los sondeos en la significación histórica en las experiencias de menosprecio que se dejan generalizar hasta tal punto que permiten sacar a la luz la lógica moral de los conflictos sociales..."(Honneth, 1992, p.8).

Hegel (1992) intenta hallar la forma de mediar la moderna doctrina liberal, o sea la posibilidad del individuo de poseer una autonomía individual, de ser reconocido por sus acciones individuales y la antigua concepción política de moralidad y eticidad. La importancia al reconocimiento recíproco entre sujetos e instituciones es necesario para poder

afirmar la identidad de los sujetos y a la vez su libertad individual. En relación a esto Honneth (1992) plantea: "La pretensión de los individuos a un reconocimiento intersubjetivo de su identidad es la que, desde el principio, como tensión moral, conduce a una situación de libertad vivida comunicativamente." (Honneth, 1992, p.14).

Tomando como referencia el texto de Montañez (2014)

"Parentalidades/Reconocimiento/Amor/Autonomía" podemos resaltar la idea de que Honneth(1992) intenta demostrar que la falta de reconocimiento recíproco entre los sujetos y la demostración de querer lograr dicho reconocimiento es una de las dimensiones de relevancia, de los conflictos sociales, "Honneth integra la dimensión moral a la relación intersubjetiva, interacción que puede desatar conflictos sociales; las experiencias de injusticia son, para él, fundamentalmente experiencias donde la falta de reconocimiento y la intención por lograrlo constituyen el centro del conflicto." (Montañez, 2014, p.139). La autora, refiriendo a Honneth, denota la idea de que en los cambios sociales también existe un factor subjetivo que incide en los conflictos sociales, pues entra en juego también la moralidad de los sujetos, afirma, que los sujetos somos seres morales en los cuales la falta de moralidad provocaría un daño en nuestro semejante y viceversa "Un daño moral afecta e incide en la relación intersubjetiva y puede afectar seriamente la forma en que una persona se percibe. El reconocimiento es un acto moral inserto en la vida cotidiana y asumido como un concepto normativo." (Montañez, 2014, p.139).

Con respecto al tema de la "eticidad", podemos decir que Hegel, al pensar en los conflictos sociales como falta de reconocimiento entre los sujetos, denota que su filosofía social apunta a la idea de poder lograr un reconocimiento solidario de las libertades individuales, para así poder lograr esa conexión ética entre los mismos que les permita relacionarse. "...toda teoría filosófica de la sociedad, en lugar de arrancar de las operaciones de sujetos aislados, debe hacerlo de los lazos éticos, en cuyos cauces y siempre en común se mueven los sujetos." (Honneth, 1992, p. 25). Podemos decir también, en relación a lo intersubjetivo que éste media las relaciones de reconocimiento recíproco entre sujetos, ésta intersubjetividad caracteriza las relaciones éticas de la sociedad y la conforman como unidad social formada por singularidades.

...como los sujetos en el marco de una relación ética ya establecida siempre experimentan algo más acerca de su identidad particular, y en cada caso es una nueva

dimensión de sí mismo lo que con ello se establece, esos sujetos deben abandonar de nuevo de manera conflictiva el plano de eticidad alcanzado, para conseguir el reconocimiento de la forma relativamente más exigente de su individualidad. (Honneth, 1992, p.28).

Podemos agregar a esto, que los sujetos, dentro de ese movimiento, fruto del reconocimiento, logran establecer relaciones éticas que lo llevan a reconfigurarse y a modificarse para poder relacionarse con los demás. Podemos hablar entonces, del concepto de delito que según analiza Honneth (1992) de acuerdo a lo planteado por Hegel y que incluye en su teoría. El delito se relaciona con la falta de moralidad que tienen los sujetos al relacionarse con los demás, y a la falta de capacidad para lograr un reconocimiento de igual a igual sobre los demás.

El refiere estas acciones delictivas a los precedentes estadios de la moralidad, porque en cada caso las determina como forma de una realización negativa de aquella libertad abstracta, que se había concedido a los sujetos ya en las condiciones de relaciones jurídicas de reconocimiento. (Honneth, 1992, p.32).

El sujeto al no cumplir con las normativas éticas que rigen el conjunto de ciudadanos, está faltando al reconocimiento del otro como un igual dentro de su sociedad, así el delito se vincula con esa falta de reconocimiento recíproco entre los sujetos y la falta de respeto sobre los demás por violar sus derechos como tal. "Hegel remite el origen del delito a un estado incompleto de reconocimiento; que el motivo interno del delincuente lo construye la experiencia, que él mismo no se ha sentido reconocido de manera satisfactoria en los estadios establecidos de reconocimiento recíproco" (Honneth, 1992, pp. 32-33).

Al hablar del reconocimiento como proceso que se da entre los sujetos de una misma sociedad, podemos ubicarlo en el proceso de socialización de la misma, "...la lucha por el reconocimiento es concebida como un proceso social, que lleva a un incremento de socialización en el sentido de una descentralización de las formas de la conciencia individual..." (Honneth, 1992, p.42). La intersubjetividad entre los sujetos se conforma cuando los mismos logran divisar sus propias pretensiones, pero a la vez se visualizan enmarcados en una comunidad con sentimientos de pertenencia.

...tanto la emancipación de los sujetos singulares como su creciente socialización entre sí, debían desencadenarse y ser empujados por esa lucha por el reconocimiento que hace que los individuos, en la misma medida en que paulatinamente devienen atentos a sus pretensiones subjetivas, al mismo tiempo se engendre un sentimiento racional de su comunidad intersubjetiva. (Honneth, 1992, p.42),

podríamos decir que por medio del reconocimiento intersubjetivo, es que el sujeto va conformando su identidad.

La interacción humana logra un cambio en los sujetos, una toma de conciencia de sus propias actitudes y de sus formas de comportamiento frente a los demás, así, la forma de reacción de un sujeto que no sea aceptada por los demás integrantes de su grupo, influirá de forma negativa, tanto en su comunicación intersubjetiva como en las subjetividades individuales de cada uno. Como expresa Honneth (1992), el comportamiento social llevado a cabo de forma correcta que provoca un dominio en la conciencia de nuestras propias actitudes, logra un control sobre las actitudes y el comportamiento de los demás, el autor quiere decir con esto que los sujetos toman conciencia de la significación de las acciones sociales ya que la exteriorización del comportamiento de un sujeto, causa un movimiento interior en los demás sujetos de su entorno produciendo un comportamiento-respuesta. En Honneth, el reconocimiento no es una dimensión cultural.

A diferencia de Honneth, Fraser (2000), haciendo referencia a la injusticia social, expresa que existen dos formas de realización de la misma, una es socioeconómica, que trae consigo la explotación y las desigualdades económicas y la otra es de origen cultural o simbólica la cual se arraiga en los modelos sociales de comunicación e interpretación. La presente autora, en sus aportes sobre problemáticas de la desigualdad y la diversidad, afirma que la justicia social se podría llevar a cabo sólo si se reconocen políticas de reconocimiento y políticas de redistribución, apoyándose en la idea de que el reconocimiento de las diferencias solo perjudica y obstaculiza la tan anhelada justicia social.

Las políticas de redistribución buscan una reestructuración de la estructura económica-política donde no existan marginados ni excluidos, rechazados, ni explotados. la estructura socioeconómica sería entonces la generadora de las diferentes clases sociales.

Las políticas de reconocimiento pretenden por su parte, amparar a los que viven fuera de los marcados patrones culturales y quienes son devaluados, la justicia en lo normativo es entonces, la paridad en la participación y la igualdad (Fraser 2000)

Así la experiencia de la valoración social lleva a los sujetos a sentirse seguros frente a los demás por poseer capacidades o comportarse de maneras que son reconocidas por los demás como positivas, dándole el sentimiento de su propio valor.

Honneth (1992) citando a Mead, afirma que este reconocimiento del otro, es parte del mecanismo de desarrollo de la personalidad propia, ese lazo de unión facilita que en el proceso de socialización los sujetos interiorizan las normas de acción de los demás sujetos, logrando visualizar las normas y expectativas de comportamiento necesarios para poder convivir con los demás y reducir los conflictos sociales. Las normas que salen a la luz en la interacción con un grupo pequeño de personas representan así a las normas de acción social, donde se visualizan las expectativas de los demás sobre un sujeto a la vez que confirman modos de acción personal para lograr la existencia pacífica y respetuosa dentro de la sociedad, las normas interiorizadas por los sujetos fijan expectativas sobre los demás a la vez que fijan obligaciones que se deben cumplir ante ellos.

El reconocimiento y la identidad están en íntima relación, en la medida que un sujeto se siente reconocido dentro de un grupo social, se siente incluido o integrado en ese todo, va conformando sentimientos de pertenencia e identidad dentro del mismo, sólo cuando él toma su posición singular dentro de un grupo social organizado, llevando a cabo actividades sociales en conjunto con otros, podrá desarrollar una plena identidad personal, así se sentirá como un miembro socialmente aceptado, reconocido intersubjetivamente, donde va adquiriendo las normas sociales de acción sobre sí mismo.

El reconocimiento recíproco al que hace referencia el autor, se basa en poder visualizar los derechos y obligaciones existentes dentro de una sociedad que al interiorizarse en el sujeto, permiten reconocer al otro por poseer los mismos derechos y obligaciones dentro del grupo social, éste sería un reconocimiento como actor moralmente responsable dentro del grupo mismo. Poder preservar el reconocimiento social de sus derechos pone a la vista si el sujeto se percibe como miembro aceptado por su comunidad. (Honneth, 1992).

Según Honneth (1992) existen tres patrones de reconocimiento intersubjetivo que forman diferentes estadios de reconocimiento recíproco, estos son amor, derecho y solidaridad.

Señalando al amor, podemos afirmar que al tipo de amor al que el autor refiere es al amor de los primeros contactos, de las relaciones primarias, las cuales se dan con fuertes lazos afectivos. El amor sería entonces el primer estadio del reconocimiento recíproco, "...en la experiencia recíproca de atención amorosa los dos sujetos se saben unificados, porque en su necesidad son dependientes del otro ocasional." (Honneth, 1992, p.118).

El amor es entonces una relación de interacción, es parte conformadora del proceso de socialización, "...son interacciones sociales donde el niño aprende a concebirse como sujeto autónomo por su relación emocional con otras personas." (Honneth, 1992, p.120), la madre o quienes estén a cargo del cuidado del niño, en este sentido, es la que ayuda al niño a desarrollar la seguridad subjetiva y la confianza necesaria para que posteriormente pueda lograr su realización como actor social.

El sujeto, por medio de este primer estadio de reconocimiento recíproco, llega a obtener confianza en sí mismos, pudiendo exteriorizar sus necesidades y sentimientos siendo un estadio formador del autorrespeto.

Como segunda instancia o patrón de reconocimiento recíproco, es en el vínculo entre las personas que se gesta la relación de derecho, esta relación alude a la capacidad de los sujetos de reconocer las obligaciones normativas que deben cumplir frente a los otros sujetos, solo al reconocer a los demás como sujetos portadores de derechos, nos entendemos a nosotros mismos como sujetos de derecho jurídico. Entonces hablamos de reconocimiento jurídico, reconocimiento que se logra cuando se le reconoce al sujeto como miembro de una sociedad, el sistema de derecho es formado por la expresión de los intereses generalizados de todos los miembros de una sociedad, por ende, hace que los sujetos al reconocerse como personas con derechos y obligaciones logren el reconocimiento jurídico y crean una responsabilidad moral para-con los demás. El reconocimiento jurídico incide entonces en el autorrespeto como persona.

Honneth (1992) hace referencia a la distinción entre el reconocimiento jurídico y la valoración social, aunque ambas podrían apuntar a lo mismo, ya que en cualquiera de los casos el sujeto es reconocido por poseer determinadas capacidades, en la primer instancia se valora la cualidad general que lo constituye como sujeto y en la segunda, a diferencia del reconocimiento jurídico, se valoran las características de todas las cualidades particulares que lo diferencian de los demás sujetos. Honneth (1992), plantea que los individuos para

conseguir la autorrealización necesitan de la valoración social, citando a Hegel afirma que este, denomina la valoración social como eticidad

Las relaciones de derecho entre los sujetos conforman signos que al interiorizarse logran formar el respeto social, minimizan los impulsos individuales dando relevancia a los actos que producen modificaciones en el ámbito social, reconocer los derechos individuales dentro de la sociedad es una responsabilidad moral de todos y forma parte del autorrespeto, así para Honneth, si se priva a la persona del reconocimiento merecido, se pierde también la posibilidad del autorrespeto (Honneth, 1992).

Como tercer instancia o patrón de reconocimiento encontramos a la solidaridad. Poder valorar a los demás y sentirse valorado dentro de un grupo social hace referencia a esa relación solidaria necesaria para el reconocimiento recíproco entre los sujetos. Honneth (1992) expresa que por solidaridad puede entenderse un tipo de relación y de interacción que hace que los sujetos al participar en su vida diferencial, se valora con los demás de forma simétrica. La solidaridad se aplica en las relaciones de grupos, donde cada sujeto aprende a reconocer las capacidades y cualidades de los demás. Los conceptos de autoconfianza, autorrespeto y autoestima para hacer referencia al sentimiento del propio valor que necesitan los sujetos para lograr la solidaridad social del reconocimiento recíproco. Honneth (1992)

...valorarse simétricamente significa considerarse recíprocamente a la luz de los valores que hacen aparecer las capacidades y cualidades de cualquier otro como significativa para la praxis común. Las relaciones de este tipo deben llamarse solidarias porque no sólo despiertan tolerancia pasiva, sino participación activa en la particularidad individual de las otras personas... (Honneth, 1992, p.158).

El término relaciones "solidarias" es usado por el autor para hacer referencia al tipo de participación de los sujetos dentro de la sociedad, a la actitud que debe tener frente a los demás, para que se puedan llevar a cabo los objetivos que tienen un fin común a todos los sujetos, esta es una condición intersubjetiva que permite la autorrelación práctica del hombre, él se divisa a sí mismo, en relación a lo que los demás visibilizan de él.

Es entonces destacable, como ya hemos mencionado, la experiencia del amor, en las que están depositadas las oportunidades que dan impulso a la autoconfianza, fruto del

reconocimiento jurídico, las del autorrespeto y a su vez se afianza la autoestima cuando los demás nos otorgan la solidaridad como miembros de una comunidad, además de esto, si los sujetos participan de una praxis común sustentada en valores comunes, se ejerce la posibilidad de autonomía, y si no existen angustias o bloqueos psíquicos se puede alcanzar la autorrealización.

La autorrealización individual de los sujetos es la forma que tienen los mismos de aportar positivamente, de desarrollar capacidades y cualidades favorables para la sociedad donde es reconocido, por eso necesita estar inserto en la sociedad.

Estas formas de reconocimiento, el amor, el derecho y la solidaridad se dan de forma intersubjetiva y aseguran la libertad interior y exterior de los sujetos, nos muestran modelos generales de comportamientos que se dan de forma individual y se generalizan a toda la sociedad.

En esta instancia podemos señalar la diferencia de la conciencia de "mi" y la del "yo". Mead, citado nuevamente por Honneth (1992), afirma que los conflictos sociales se dan por la lucha interna entre el yo singular y el mi como instancia formada en la relación con otros, así los sujetos mismos en su reconocimiento recíproco, no siempre aceptan pasivamente las normas morales que existen para poder relacionarse con los demás, el "mi", al estar integrado por la relación intersubjetiva, lucha constantemente con el "yo" impulsivo y singular, haciendo emerger conflictos internos en un sujeto que pueden ocasionar molestias para la convivencia pacífica en sociedad.

¿ Que podemos decir sobre la relación entre la subjetividad y el reconocimiento?

Relacionando el reconocimiento con la subjetividad, podemos decir que ésta es constantemente conformada y transformada por el mismo, ya que el sujeto se reconoce como tal, cuando es reconocido por el otro, como sujeto de derecho libre e igual a los demás.

La presión de ir en busca de ese reconocimiento genera sensaciones y emociones internas en el sujeto que conllevan un movimiento, así se vincula el ámbito social del individuo con las emociones del mismo, con su subjetividad. El nudo central de la articulación de lo individual y lo social está dado por la importancia dada al reconocimiento (Montañez, 2013). Podemos decir que tanto la ausencia como el falso reconocimiento provoca sufrimiento a quienes aspiran a él (Montañez, S. Olaza, M. Silvestri, L, 2013), a ese tipo de conflicto social nos referimos cuando hablamos de la falta de reconocimiento

recíproco, de los cambios en la subjetividad que genera sentirse o no reconocido por los demás miembros de un mismo grupo, sensaciones y pensamientos que luego toman forma de conflicto en las relaciones intersubjetivas de los sujetos con el resto de los integrantes de la sociedad. "Somos altamente sensibles a las relaciones con los semejantes, todos necesitamos valoración social y consideración" (Montañez, 2014, p.193).

En el contexto actual las estructuras conformadoras de la subjetividad están cambiando rápidamente y con eso cambian los vínculos y las formas de comunicación de las sociedades.

¿ Como relacionar el reconocimiento con el trabajo?

El trabajo como acción, es una de las formas de alcanzar el reconocimiento recíproco que tienen los sujetos que conforman una sociedad.

Para hablar del trabajo comienzo por plasmar sus características en la actualidad y la forma en que las diferentes modalidades de trabajo inciden en la producción de subjetividad y en la lucha por el reconocimiento recíproco entre sujetos.

Citando a Ricardo Antunes (1999) podemos decir que nos encontramos en la era de la "empresa flexible", en los años 80' y los 90' los grandes cambios que afectaron la calidad de trabajo y a la clase trabajadora generaron nuevas formas de estar inmerso en el mercado laboral, acompañado de nuevas formas de reconocimiento recíproco entre los trabajadores. Aparece la desocupación, la subocupación, el trabajo a tiempo parcial, el trabajo precario, informal, el ingreso de la mujer al mercado laboral, la flexibilización del mismo, trabajo inestable, tercerizado, donde se unifican el saber científico con el saber laboral.

En los años 80' las grandes transformaciones a nivel tecnológico inundaron las industrias y se unifican a las relaciones de trabajo y la producción capitalista. "Surgen nuevos procesos de trabajo donde el cronómetro y la producción en serie y de masas son sustituidos por la flexibilización de la producción" (Antunes, 1999, p.20), nacen nuevas formas de productividad y nuevas lógicas de mercado donde se apunta a buscar la calidad total de los productos.

El taylorismo en este capitalismo globalizado trae nuevas formas transitorias de producción que también flexibilizan los derechos de los trabajadores. Las transformaciones ocurridas repercuten en el interior del mundo del trabajo.

Podemos a comenzar por detallar las ideas y las características del fordismo, éste es la forma por la cual la producción industrial se unió al proceso de trabajo, llevando a cabo la producción en masa creando productos homogéneos y maximizando el control del tiempo. Así, el taylorismo, por el contrario, se caracteriza por la producción en serie, el trabajo parcelado, por las fragmentaciones de funciones. ”...entendemos al fordismo como el proceso de trabajo que, junto con el taylorismo, predominó en la gran industria capitalista a lo largo de este siglo.” (Antunes, 1999, p.21).

El taylorismo penetra en el ámbito laboral industrial y concluye en una nueva forma de producción y de trabajo, ésta forma de producción basado en la creación de pequeñas y medianas empresas, son atravesadas por los nuevos avances tecnológicos lo que desconcentra a la clase trabajadora de las grandes industrias. Este nuevo taylorismo rechaza las características anteriores del fordismo como por ejemplo su producción en masa destinando a ir en busca de la alienación del trabajo.

Las diversas formas de producción que traen como consecuencia fragmentación del trabajo, unido a las nuevas tecnologías, permiten una mayor explotación del capital así como también un mayor control sobre la fuerza de trabajo.

Las nuevas empresas desarrollaron sus productos en base a un mercado más regional y localizado, donde el punto central está fijado en la demanda del consumidor, se debía producir sólo lo necesario en un tiempo acotado, así la competencia de esa época consistía en satisfacer rápidamente las diferentes demandas.

El trabajo localizado fue socavado, se generaron nuevas niveles de desocupación y hubo un retroceso en la acción sindical, se exacerbó el individualismo, entre tantas otras consecuencias negativas. (Antunes, 1999), el taylorismo fue así, un proceso ágil y lucrativo de producción.

La producción es variada, diversificada y debe ser realizada en el menor tiempo posible. Como afirma Antunes (1999), para lograr atender las exigencias individualizantes del mercado, en el menor tiempo posible y logrando una mayor calidad es preciso que la producción se realice en un proceso productivo flexible, donde el obrero debe operar con varias máquinas a la misma vez, rompiendo con el fundamento fordista de una máquina por hombre.

Los trabajos pasan a realizarse en equipos, otra característica que rompe con la tradición fordista, así, el control del tiempo, la flexibilización, tercerización, subcontratación,

control de calidad total, sindicalismo de empresas, etc, se propagan rápidamente logrando una intensificación de la explotación del trabajo.

“El toyotismo se estructura a partir de un número mínimo de trabajadores, ampliándolos a través de las horas extras, los trabajadores temporarios, o los subcontratados, dependiendo de las condiciones del mercado.” (Antunes, 1999, p.32), así, con el mismo, desaparece el trabajo rutinario, repetitivo, simple, aburrido, desmotivante, naciendo el control de la calidad y la satisfacción inmediata del consumidor.

Las transformaciones en el mundo del trabajo, siempre impactan de diversas formas en la clase trabajadora, en el proletariado, produciendo nuevas formas subjetivas en el sujeto que vive y transita por el trabajo. Los múltiples procesos que atravesaron el mundo del trabajo unido al capital lograron conformar un proceso de heterogeneización, fragmentación y complejización de la clase obrera (Antunes, 1999).

Cobra fuerza la industria de los servicios, las finanzas, los seguros, los servicios personales, los de salud, los de negocios y junto a estos la disminución del proletariado en los países capitalistas, lo cual generó altas tasas de desempleo.

Estos problemas que se manejan dentro del trabajo precario, informal, temporario, parcial, que se vinculan a la economía informal traen consigo precariedad del empleo y de la remuneración de los trabajadores, surgen así, las desigualdades y la desregularización de las condiciones en que trabajan los sujetos, un ejemplo de esto puede ser la flexibilización de las normas legales y la falta de protección y libertad que lleva a una individualización total frente al trabajo y al salario. “O sea, mientras varios países del capitalismo avanzado vieron decrecer los empleos de tiempo completo, paralelamente asistieron a un aumento de las formas de subproletarización, a través de la expansión de los trabajadores parciales, precarios, temporarios, subcontratados, etcétera.” (Antunes, 1999, p.46).

El ser social se realiza como tal, se objetiva, a través de la producción y reproducción del trabajo, se puede hablar del ser social solamente cuando se comprende que su génesis se funda en el trabajo, o sea en la realización continua de finalidades previamente planteadas (Antunes, 1999).

El trabajo forma parte de la realización del sujeto como ser social y es la condición de vida de todos los hombres ya que es su medio de subsistencia.

La fuerza de trabajo se vuelve una mercancía que tiene como finalidad producir más mercancías donde el trabajo es el único medio para la realización humana.

“Como consecuencia de la forma del trabajo en la sociedad capitalista, tenemos la desrealización del ser social. El resultado del proceso de trabajo, el producto, aparece junto al trabajador como un ser ajeno, como algo ajeno y extraño al productor y que se vuelve cosa”. (Antunes, 1999, pp. 125-126).

Así la alienación del trabajo, tiene como característica la realización de objetos que son extraños al hombre, el trabajo por lo tanto no es voluntario, ni deseado, sino que se vuelve una obligación, el trabajo forzado es entonces el medio por el cual los sujetos se conciben como seres sociales. Los hombres pasan a visualizar al trabajo no como una necesidad sino como una obligación de los mismos.

“El hombre se convierte en un simple medio para otro hombre, un medio para la satisfacción de sus fines privados, de su avidez.” (Antunes, 1999, p.127). El autor, hace referencia, a la extrañeza del individuo en relación a su trabajo, ya no busca un empleo en el que se sienta identificado, cómodo e incluido, sino que las formas capitalistas de inclusión laboral obligan al sujeto a entrar al mundo del trabajo por necesidad, para poder sobrevivir, esto logra que los sujetos accedan a cualquier tipo de trabajo, sea agradable o no para el mismo, en el cual pueda o no realizar su plenitud.

¿Cómo divisamos al trabajo hoy?, ¿qué importancia le otorgamos al mismo?. Estas son muchas de las cuestiones e interrogantes que nos preguntamos en esta era hipermoderna.

Analizar cómo ha cambiado el sentido dado al trabajo con el paso de los años nos obliga a visualizar los valores, concepciones, ideas, formas de pensar, sentir y actuar de los sujetos inmersos en el mundo laboral a lo largo de la historia , lo que va configurando así la subjetividad misma del ser que vive del trabajo.

Las transformaciones ocurridas en los países capitalistas más avanzados, trae severas consecuencias a los países llamados del “tercer mundo”, como ya aclaramos anteriormente de la proletarización del trabajo en las industrias se pasó a nuevas características laborales, como por ejemplo precariedad, tercerización, economía informal, parcialidad en los trabajos, etc. Según Antunes (1999), ésto denota una significativa subproletarización del trabajo, una heterogeneización, complejización y fragmentación del mismo.

Los países capitalistas luego de la instalación de nuevas características en el trabajo modificaron su formas de inserción al mismo, lo que tuvo fuertes repercusiones en la subjetividad de los sujetos y trajo modificaciones en las formas de ser sujeto en la sociedad.

Desde el inicio de la época moderna en adelante, surgen nuevas formas de inserción y de producción que se lograron llevar a cabo de la mano de los avances tecnológicos.

Emergen nuevos procesos de trabajo, donde el cronómetro y la producción en serie son sustituidas por la flexibilización de la producción, por nuevos patrones de búsqueda de productividad, por nuevas formas de adecuación de la producción a la lógica del mercado.” (Antunes, 1999, p.158). La producción gira así en torno a la demanda de sectores regionales más pequeños, fabricándose sólo lo necesario para la población en que están inmersas las nuevas medianas y pequeñas empresas.

Antunes (1999) expresa que las ramificaciones y estratificaciones de los puestos de trabajo fueron los que llevaron a la intelectualización, complejización, heterogeneización y fragmentación en el mundo del trabajo.

En la actualidad, la sociedad de consumo, se encuentra inmersa en un capitalismo globalizado, donde el sujeto vive para trabajar, sabiendo que sólo cubrirá sus necesidades de subsistencia, el sujeto es el medio por el cual se logran fabricar las mercancías que luego serán puestas al deseo y el consumo de los mismos.

Podemos decir entonces que vivimos en un mundo donde la fluidez de los cambios no nos ofrecen estabilidad, así como circulan novedosos objetos y mercancías, que modifican el deseo de los sujetos constantemente, también circula el capital, siempre se desea y anhela tener lo mejor, lo cool, el último modelo, generando que la adquisición de bienes y servicios de forma desmesurada se dirija a la realización del deseo, al consumo constante.

Este tipo de economía deja huellas en las subjetividades y ensancha la línea de los excluidos del sistema, de los marginados, de los que por diferentes razones no logran incluirse en la sociedad, por ende no pueden acceder a los objetos, mercancías, mercaderías, bienes y servicios con los cuales el capitalismo los seduce.

Una característica que consideramos importante resaltar es la reducción de vida útil de los productos fabricados, siempre se busca la renovación constante, se busca aumentar la velocidad del ciclo reproductivo del capital por medio de esa técnica, si los productos tienen poca vida útil, deberán ser repuestos de forma inmediata, rápida y constante.

Del ejercicio del trabajo, de su mutación, de su existencia o ausencia, surgen nuevas formas de identidad y de integración de los sujetos, que se unen a nuevas formas de ciudadanía y de relación de los mismos.

Las nuevas condiciones del mercado capitalista generan una nueva forma de vida, donde se encuentran los “desocupados”, “desempleados”. Los desempleados son sujetos que quedan excluidos del sistema capitalista, son los marginados del mismo, los que tienen un impacto subjetivo por ocupar ese lugar en la estratificación social.

Se agudiza la competencia, la individualidad, el consumo exacerbado y con eso se ven disminuidos los lazos de confianza y los ideales de solidaridad colectiva. La ausencia de puestos de trabajo para la sociedad logra configurar una especie de informalidad frente a los mismos, crece con esto, el aumento del desempleo, los salarios se reducen, los sujetos compiten entre sí por ocupar puestos de trabajo, se diluye la confianza impactando de forma directa en la sociedad y en la propia identidad de los sujetos.

el quiebre de la estabilidad laboral impacta directamente en la perspectiva de futuro que pueden construir los sujetos y los diferentes grupos sociales. Al flexibilizarse o precarizarse las relaciones de trabajo, se desbarata la idea de progreso social en sí, imponiéndose la incertidumbre en todos los ámbitos de la vida. (Severini, Teodori, Suárez, Gruschetsky, 2000, p.30).

Así, los sujetos, al no encontrarse como conformadores de su sociedad, por la falta de posibilidades de acceder a un empleo, como a su vez no poder lograr un reconocimiento como sujeto en la sociedad, probablemente queda expuesto a la adquisición de patologías individuales en la sociedad en la que se encuentra inmerso. Algunas de las patologías que se instalan por la exposición a los nuevos riesgos y exigencias laborales pueden ser la depresión, irritabilidad, estrés, ansiedad, trastornos del sueño, enfermedades cardiovasculares, adicciones a diferentes drogas, accidentes de tránsito, etc, patologías que responden a las amenazas del desempleo, de la competencia, de la sobreexigencia física y mental de los trabajadores.

Las nuevas desigualdades desencadenadas por el capitalismo y la globalización producen cambios en los vínculos sociales, comunitarios y en la solidaridad necesaria para que los sujetos puedan relacionarse, “Grupos sociales enteros quedan desprotegidos frente al mercado sin posibilidades de visualizar la superación de las disparidades ni a corto ni a largo plazo.” (Severini, et al, 2000, p.32).

La desocupación causada en las sociedades por las transformaciones ya mencionadas avanzan rápidamente, los sujetos se ven desprotegidos y solitarios frente a la falta de puestos de trabajo, lo que logra a su vez un malestar que se instala en la sociedad.

En el caso de ciudades o pueblos del interior, cuyos habitantes estaban estrechamente ligados a la empresa estatal, al desaparecer ésta y quedar los trabajadores desahuciados, las consecuencias del empleo la viven, no sólo los despedidos, sino la sociedad en su conjunto. (Severini, et al, 2000, p.43).

El índice de desocupación crece notoriamente logrando que se rompan los lazos de solidaridad priorizando a la individualidad. La relación entre desempleo y pobreza se vinculan a las nuevas formas de trabajo precario, “en negro”, individual, provocando una disminución de las familias al ingreso del mundo laboral y una alta restricción a la hora de adquirir bienes y servicios, un ejemplo puede ser el acceso a servicios de salud, a la cobertura por accidentes laborales, dejándolos fuera del sistema de seguridad social. (Severini, et al, 2000). Según los presentes autores, el sistema capitalista tiene como necesidad mantener un extenso grupo de desocupados ya que es una forma de presionar luego los salarios y hacerlos disminuir en la competencia entre los sujetos, así podemos decir que el desempleo “...es un aspecto necesario y “saludable” de la economía capitalista” (Severini, et al, 2000, p.44), lo que provoca un problema social por excelencia, ya que la fuerza de trabajo se vuelve una mercancía.

Los problemas que encontramos dentro de los procesos de trabajo son problemas impuestos por la permanente amenaza de despido o desocupación parcial.

En relación a la subocupación, a los subempleos, podemos apreciar que nacen nuevas formas de trabajo, las actuales características laborales lo demuestran de forma constante, los trabajadores con subempleos trabajan pero no a jornada completa, tienen horarios más cortos, donde se visibilizan las nuevas formas de contratos parciales, con jornadas de trabajos acotadas, muchas veces de entre cuatro y seis horas diarias, acompañados también de otras subocupaciones con las cuales pueden completar su jornada laboral.

Surgen también los trabajos zafrales y las llamadas “changas” lo que también demuestra una baja en los salarios y el trabajo “en negro”, logrando que los sujetos no puedan aportar a su obra social.

“El sector de servicios y la construcción son los rubros en donde con mayor frecuencia se presenta la subocupación de los trabajadores.” (Severini, et al, 2000, p.45).

Cabe resaltar que una de las características de los subocupados es su nivel educativo, el cual suele ser bajo, uniéndose ésto a la desocupación genera nuevas sensaciones de exclusión social.

La flexibilización del trabajo a logrado grandes cambios en los procesos del mismo y en la fuerza de trabajo actual, las empresas privadas se modifican eludiendo los contratos por tiempo determinado, donde los sujetos tienen la posibilidad de ser despedidos antes de tiempo ya que no existen períodos de trabajo fijados previamente dejándolos sin aporte a la caja jubilatoria. La flexibilización del trabajo entonces apunta a la disminución de costos favorables para el capitalismo, a la competencia permanente entre los sujetos para ocupar puestos de trabajo seguros, fijos y estables.

El objetivo del desempleo, el subempleo y la flexibilización como características principales del sistema capitalista es crear las condiciones para hacer rendir más el capital lo que asegura mayores niveles de productividad y un aumento en la explotación de la clase trabajadora. (Severini, et al, 2000)

Tomando el texto “La banalización de la injusticia social” del autor Dèjours (1998), donde cita a Hannah Arendt, hace referencia a la banalidad del mal como la falta o ausencia de pensamiento, de inteligencia o de deliberación como característica principal del ejercicio del mal en la sociedad. El neoliberalismo y la globalización generan injusticia y sufrimiento a partir del momento en el que imperan en todo el planeta.

Dèjours (1998), afirma que la nueva dinámica del trabajo lleva a que la gente “buena” se unifique al sistema neoliberal colaborando así en la administración del estado, con los servicios públicos etc, lo que los lleva a modificar su forma de actuar frente a los demás.

Este sistema genera miseria, pobreza, infelicidad en una parte de la población, la cual crece día a día, mientras que gracias a eso los países se enriquece de forma rápida jugando un papel importante en el desarrollo de la sociedad neoliberal. Así podemos decir que la gente “buena” presta su servicio a las nuevas formas de economía realizando prácticas que en realidad no aprueba como correctas, sino que accede a ellas para mantener su economía y para poder sobrevivir inmerso en el presente sistema, así, éste brinda una doble imagen, donde aparece como un modelo justo, bueno e igualitario a la vez que produce sufrimiento injusticias y desigualdades.

Los sujetos, crean por esto, una forma de tolerancia al ejercicio del mal, a la banalidad del mismo, el cual se visualiza en la psicodinámica del trabajo. La “postmodernidad” está anunciando el fin del trabajo mientras que el capitalismo neoliberal sigue centrándose en la dominación del trabajo y la apropiación de sus riquezas, esto genera que las relaciones de trabajo sean relaciones sociales de desigualdad donde todos se exponen a la injusticia del sistema dominante. (Dèjours, 1998)

Dèjours (1998), habla del trabajo como mediador de la realización del sujeto como tal, y afirma que el elemento que hace que el trabajo se relacione con el bien o con el mal es el miedo, así éste miedo estructura al trabajo mismo, por ejemplo fijándose en las nuevas amenazas de precarización. El miedo es una sensación física y por ende subjetiva lo cual genera consecuencias a nivel psicológico de los sujetos que lo viven, llevándolos al riesgo de padecer enfermedades mentales y otros padecimientos psíquicos. El miedo se genera entonces, por la vivencia de injusticia y violencia de los sujetos, lo que lleva a su vez a que se generalicen conductas colectivas que se ponen al servicio del mal y de la violencia misma, así, acción, trabajo y sufrimiento están unidos en la acción misma, no pudiéndose reducir el uno con el otro. Trabajar entonces no solo significa entregarse a una actividad, sino que lleva consigo el deber de establecer relaciones con los demás sujetos. Trabajo y acción entonces, están siempre ligadas al sufrimiento, ya que al actuar, las personas asumen diferentes riesgos, tales como equivocarse, fracasar, ser sancionado, ser acusado, etc, lo cual genera una vivencia subjetiva que tiene que ver con la pático. Lo pático así, genera y provoca dominio sobre la conciencia moral, lo que logra desviar su funcionamiento pero no lo suplanta.

A modo de síntesis y de reflexión.

Para poder realizar una síntesis a modo de conclusión de la presente monografía, voy a señalar algunos de los conceptos que la fueron guiando.

El concepto de reconocimiento se basa en los lineamientos de Honneth (1992), quien en base los pensamientos de Hegel, a la concepción psicoanalítica y a los aportes de Mead, intenta realizar una teoría normativa y sustancial de la sociedad.

Esta teoría es una crítica de la sociedad donde intenta justificar que los conflictos sociales y los cambios producidos en la misma, se dan por la falta de reconocimiento recíproco entre los sujetos, entonces, sentirse parte de una sociedad implica un reconocimiento dado entre semejantes.

Para que exista el reconocimiento, es necesario que los sujetos se mantengan en una postura ética que apunte al reconocimiento recíproco, donde aceptan la existencia de un otro como igual en sus diferencias. La eticidad entonces, juega un papel importante en el encuentro intersubjetivo, ya que las relaciones éticas modifican y reconfiguran la subjetividad del sujeto para poder relacionarse con los demás.

La ausencia de reconocimiento, el intento por alcanzarlo, llevaría entonces a desatar conflictos sociales.

Los tres patrones de reconocimiento intersubjetivo que van conformando diferentes estadios de reconocimiento recíproco según Honneth (1992), el amor, la relación de derecho, y la solidaridad aseguran la libertad de los sujetos, la singularidad y la posibilidad de la autorrealización.

En cuanto a la subjetividad podemos decir que son diferentes modos de hacer, sentir, pensar, que adquieren los sujetos dentro de un contexto particular, generando nuevos modos y formas de existencia y a su vez, nuevas formas de interpretación del mundo.

Así, la subjetividad es singular pero no por eso fija, inamovible, sino que por el contrario, es una estructura en constante mutación y transformación que se alimenta del constante flujo de ideas, pensamientos, sentimientos que se presentan en el sujeto como consecuencia de sus relaciones intersubjetivas, en el devenir continuo de la vida.

Los dispositivos de producción de subjetividad pueden existir a escalas internas del individuo, tanto como a escalas externas al mismo, la tecnología como producción externa al individuo, opera en el corazón de la subjetividad humana, modificando en el devenir de la

vida las formas de visualizarse y pensarse en el mundo de acuerdo a la imagen que le brindan los mismos.

El reconocimiento y la lucha por obtenerlo es un factor que incide de forma directa en la subjetividad ya que la necesidad de alcanzarlo genera un movimiento en los mismos, una transformación a nivel subjetivo que trae consigo un cambio en el sujeto, en su forma de actuar, de pensar. La persona se percibe como sujeto de derecho, cuando es percibido por un otro como igual en sus condiciones, en sus derechos, obligaciones, tanto como en sus libertades y restricciones.

Ofrecerle importancia al reconocimiento recíproco entre sujetos e instituciones es necesario para poder afirmar la identidad de los sujetos y su libertad individual, ya que las experiencias de injusticia social se relacionan directamente con esa falta de reconocimiento.

Con el advenimiento de la hipermodernidad en la cultura occidental se producen cambios que impactan en el reconocimiento, en el trabajo y en la subjetividad de las personas.

Profundizar en las características actuales del trabajo nos deja visualizar las desigualdades que existen como consecuencias de las mismas, consecuencias que como ya afirmamos, impactan a su vez en la subjetividad y dejan a la vista los conflictos sociales causados por la búsqueda constante del reconocimiento recíproco entre los sujetos, el trabajo como acción, entonces, es una de las formas de alcanzar el reconocimiento dentro de un grupo social, las transformaciones en el mundo del trabajo impactan en las relaciones de los trabajadores generando nuevas producciones subjetivas ya que el trabajo mismo, forma parte de la realización del sujeto como ser social.

Las nuevas características del mundo del trabajo apuntan a transformar las maneras de acceder a puestos de trabajo, al igual que las formas de realización de los mismos, en este quiebre llevado a cabo por la globalización y el capitalismo mundial integrado según Guattari (1996), se modifican las condiciones de los mismos. Como consecuencia de las actuales condiciones laborales encontramos a la desrealización del sujeto como ser social, ya que el tipo de economía instalado a nivel mundial deja huellas en las subjetividades.

La flexibilización como característica principal del proceso de trabajo se da en todos los ámbitos, se flexibilizan las formas de acceder a los puestos de trabajo, tanto como las normas que aseguren el bienestar social de los trabajadores, nacen formas precarias de trabajo donde la jornada laboral se acorta, dejando al sujeto desprotegido, individualizado y por

sobretodas las cosas minimizan sus salarios, crecen a su vez las tasas de desempleo, surgen los trabajos zafrales y las “changas en negro” que no ofrecen oportunidades de estabilidad y de solidaridad. Las nuevas formas que adquirió el mundo laboral, incitan a no respetar los derechos de los trabajadores como tal, un ejemplo de esta flexibilización puede ser la ausencia de contratos de trabajo con tiempos fijados de antemano, lo que genera inseguridad e inestabilidad en los sujetos, con estas nuevas formas se siente aislado ante un mundo de competencias y de injusticias sociales donde no encuentra quizás un lugar de pertenencia. Las condiciones actuales de trabajo, como también el desempleo generan un impacto subjetivo que logra disminuir los lazos de confianza y los ideales de solidaridad colectiva dejando como consecuencia que se instale la incertidumbre en todos los ámbitos de la vida.

El consumo exacerbado que se estimula, la falta de oportunidades laborales, la competencia entre los mismos por ocupar puestos de trabajo impactan fuertemente en las subjetividades creando la idea de vivir en un mundo hostil donde no se visualizan cambios positivos a corto y mediano plazo. Este contexto promueve el individualismo, la falta de comunicación entre los sujetos y la competencia entre los mismos. (Antunes, 1999).

Las relaciones intersubjetivas se debilitan, llevando a que el sujeto no se sienta pleno en su singularidad, y en la interacción con su grupo social.

Las condiciones laborales expuestas, el desempleo y la baja autoestima que se genera en los trabajadores destruye los comportamientos solidarios entre los sujetos produciendo la idea de un reconocimiento recíproco inalcanzable, que puede revertir negativamente en la conciencia de los sujetos.

Como ya dijimos anteriormente es importante señalar que el falso reconocimiento o la lucha constante por alcanzarlo y muchas veces no conseguirlo genera diversos conflictos individuales que sufren los sujetos.

Las características del capitalismo y de la globalización crean una atmósfera de insensibilidad que expone a los sujetos al padecimiento de diferentes patologías psicológicas y mentales, por luchar constantemente por adquirir un reconocimiento que no puede ser alcanzado.

Así, existen diferentes patologías que se instalan en las sociedades como consecuencia de los nuevos modos precarios que son económicos, sociales, culturales y políticos de relacionamiento entre los sujetos, que a su vez caracterizan la forma de vivir en la actualidad. Estas patologías surgen por la exposición constante de los sujetos a este escenario laboral

inestable y exigente que impacta en la sensibilidad humana. Un ejemplo de ellas pueden ser el estrés, depresión, ansiedad, trastornos del sueño, inseguridad, adicciones a diferentes drogas, desgastes físicos, enfermedades que afectan tanto el aspecto físico de los sujetos, así como también su aspecto psíquico.

“ El sentimiento de insuficiencia frente a las nuevas exigencias pueden afectar a los individuos y provocar sufrimiento”. (Montañez, 2014, p.142).

La necesidad imperante de sentirse parte integrante del actual sistema, fuerza al sujeto a actuar de determinadas formas no aceptadas por él, lo que genera sentimientos de insuficiencia y de falla frente al mismo, y le otorga sentimientos de incertidumbre, incompreensión, incompetencia, desesperanza e impotencia, lo que lleva a desarrollar una nueva forma de expresarse por medio del cuerpo.

El cuerpo como tal, se encuentra inmerso en un contexto determinado, así el mismo demuestra el sufrimiento de la exclusión, generando nuevos modos de representación y de instalación de patologías.

Para finalizar podemos destacar que tanto el reconocimiento, el trabajo, la subjetividad y el entramado existente entre ellos es un factor importante a tener en cuenta a la hora de enfatizar en los conflictos sociales, el escenario en el que se desarrolla el trabajo en la actualidad que genera desprotección e incertidumbre nos obliga ahondar en las relaciones intersubjetivas que guían estos procesos ya que desde ahí se visualizan las fortalezas y debilidades de los lazos sociales existentes en el grupo social, los que a su vez facilitan o entorpecen el logro del reconocimiento recíproco.

Referencias Bibliográficas:

- Antunes, R. (1999) ¿Adiós al trabajo? ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Argentina. Editorial Antídoto.
- Capra, F. (1998). El punto crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente. Editorial Pax México.
- Corral, R. (2007). Gilles Lipovetsky: una sociología del presente pos (hiper) moderno. Revista Casa del Tiempo, octubre-noviembre, 1(2007), 41-46.
- Dejours, C. (1998). La banalización de la injusticia social. Editorial Topía. Buenos Aires
- Deleuze, G. (1984). Spinoza: filosofía práctica. Barcelona: Tusquets.(1987): Los pliegues o el adentro del pensamiento. Foucault, Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, C., & Alonso, L. E. (2010). Consumo e hipermodernidad: una revisión de la teoría de Gilles Lipovetsky.
- Fraser, N. (2000). ¿ De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. New left review.
- Giddens, A. (1993). Consecuencias de la modernidad (No. 303.44 G453c). Madrid, ES: Alianza Edit.
- Guattari, F. (1996). Acerca de la producción de la subjetividad. Caosmosis, Bs. As., Editorial Manantial.
- Lewkowicz, I. (2004). Todo lo sólido se desvanece en la fluidez. [Entrevista]. Campo Grupal, 6(56) 8-10. Recuperado de <http://www.psicosocial.edu.uy/bahia/56.pdf>
- Lipovetsky, G., & Charles, S. (2006). Los tiempos hipermodernos.
- Lipovetsky, G. "La era del vacío" (1986). Traducción de Joan Vinyoli y Michéle Pédantx. 13ra. edición Ed. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona, España.(2000).
- Marramao, G. (2006). Pasaje a Occidente: filosofía y globalización (Vol. 3013). Katz Editores
- Montañez Fierro, S. (2013). Ciudadanía-subjetividad-reconocimiento ¿lazo social? Ponencia presentada en Coloquio Internacional Ciudadanías Contemporáneas. Cuestionarios y escenarios UdelaR Paris VIII, 28 al 30 de noviembre de 2013. Recuperado de www.coloquiosciudadanias.org.

- Montañez Fierro, S. (2014). Parentalidades/reconocimiento/amor/autonomía. En S. Balparda, J. Ferrando, F. González, J. Lasida, M. Montañez y D. Schroeder (Coords.), 44 Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos, pp.136-148. Montevideo: INAU.
- Montañez, S, Olaza, M, Silvestri, L (2013), De la invisibilidad al reconocimiento.
- montañez, s. (2016). El cuerpo, las creencias y el arte. In: g. giucci and m. monteiro, ed.,desdoblamiento do corpo no século XXI, 1st ed. p.271.
- Montañez, S. (2012) La crisis del reconocimiento: Una discusión de la problemática social de la subjetividad vulnerable. Tesis para acceso al título de Magíster en Ciencias Humanas, opción Filosofía Contemporánea (FHUCE-UdelaR), defendida en junio 2012. Resumen publicado en Entre-dos Universidades Ciberdemocracia. Boletín N.2, Paris VIII-UdelaR, marzo 2013. Recuperado de <http://www.entre-dos.org>.
- Najmanovich, D. (1995) El lenguaje de los vínculos. Buenos Aires: Paidós
- Najmanovich, D. (2005) El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación- 1ª edición, buenos aires:Biblos.
- Percia, M. (Ed.). (1998). Ensayo y subjetividad. Buenos Aires: Eudeba.
- Sartori, G. (2002). Homo videns. GLF editori Laterza.
- Severini, S, Teodori, C, Suárez, E, Gruschetsky, M, (2000). Fragmentación social y desprotección de las personas en la argentina del siglo XX. Bs As: Ediciones del siglo.